



CIRCULAR N 000019 2019

De: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: Rectores y Directores de Instituciones y Centros Educativos

ASUNTO: *Orientación sobre la entrega de la información del seguimiento mensual y cumplimiento del Calendario Académico.*

FECHA: 30 ENE 2019

La Secretaria de Educación Departamental, en cumplimiento de los Indicadores del Plan de Desempeño, recuerda a todos los Rectores y Directores de los establecimientos educativos de los municipios no certificados, la obligatoriedad de rendir la información mensual correspondiente al Formato diligenciado del seguimiento y cumplimiento del Calendario Académico.

La anterior información debe reportarse en medio físico y magnético, **los diez (10) primeros días de cada mes**, con el fin que ésta secretaría pueda diligenciar el formato del consolidado de todas las Instituciones y Centros Educativos del Departamento a su debido tiempo.

Agradecemos el puntual cumplimiento en la entrega de la información correspondiente a cada mes, en las oficinas del SAC (Sistema de Atención al Ciudadano), y así evitar las sanciones pertinentes.

PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: Mery Pirela
Revisó: Alexis Laka P.- Profesional Universitario
Aprobó: Hugo Téllez Poveda.- Profesional Especializado